

La Universidad Industrial de Santander

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Daniel Andres Triana Camacho

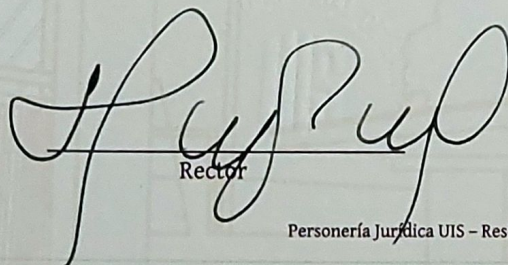
cédula de ciudadanía N° 91.524.565 expedida en Bucaramanga

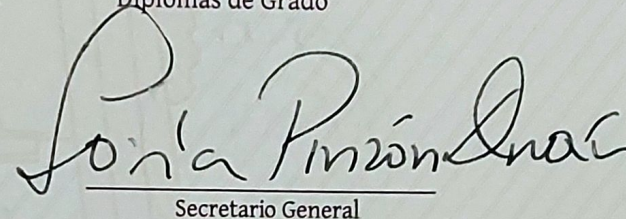
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Doctor en Física

En testimonio de ello, se firma y se le entrega el presente Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el 12 de septiembre del año 2023

Registrado al folio 108 Libro 14-T Diplomas de Grado


Rector


Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia.

101106

LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,
CERTIFICA : que en el libro de Actas de grado de la Universidad, figura la siguiente
ACTA DE GRADO No. 93232. En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander
República de Colombia, a los DOCE días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS
se reunió el Consejo Académico de la **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.** Presidió
la sesión El Dr. HERNAN PORRAS DIAZ Rector de la UIS y obró como Secretaria General La
Dra. SOFIA PINZON DURAN.

Considerando el Consejo que,

DANIEL ANDRES TRIANA CAMACHO

con CÉDULA DE CIUDADANÍA número **91.524.565** expedida en BUCARAMANGA, ha cumplido
con las disposiciones legales y reglamentarias, ha presentado el proyecto de grado con el título,
**Piezoelectricidad en pasta de cemento con adición de nanopartículas de oro y materiales
carbonosos: posible aplicación en electrónica de baja potencia.** y ha obtenido en su carrera
como promedio ponderado la calificación de **CUATRO , OCHO , CUATRO ,** sobre cinco,
obrando en nombre de la República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional, le otorga el
título de **DOCTOR EN FÍSICA** con registro al folio número **108** del libro de diplomas **14-T.**
Bajo la gravedad de juramento, el graduando promete cumplir con los deberes propios del
ejercicio de su profesión.

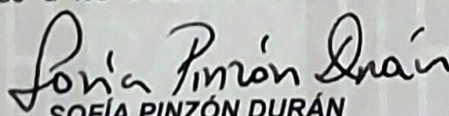
Para la constancia se extiende y firma la presente acta.

El Rector,(fdo.) HERNAN PORRAS DIAZ

El Decano,(fdo.) JULIO CESAR CARRILLO ESCOBAR

La Secretaria General,(fdo.) SOFIA PINZON DURAN

Es copia de su original tomado a los DOCE días del mes de Septiembre de DOS MIL
VEINTITRÉS.


SOFÍA PINZÓN DURÁN
Secretaria General